

INFORMACIÓN PARA EL USUARIO FINANCIERO

TARIFAS Y COMISIONES VIGENTES

IMPORTANTE

Las tarifas enumeradas del 1 al 5 entrarán en vigencia a partir del 15 enero de 2024, las tarifas restantes se les estará informando oportunamente su entrada en vigencia.

DESCRIPCIÓN		COMISIÓN
01	Comisión por gestión de crédito	L 200.00
02	Comisión por cheque devuelto lempiras	L 450.00
03	Envío de transferencias al exterior (traslado a otro fondo)	\$ 30.00
04	Emisión de constancias (empresas)	L 50.00
05	Emisión adicional de estado de cuenta	Sin costo
06	Comisión por gestión de retiro de fondos	L 100.00
07	Emisión de cheques en lempiras	L 150.00
08	Emisión de cheques en dólares (fondo en dólares)	L 150.00
09	Fotocopia por reposición de documentos	L 5.00

AVISO

La comisión por gestión de retiro de fondos incluye el costo por transferencia ACH y otros originados de la transacción.



TARIFARIO

Se detallan las tarifas que el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) aplica a los productos y servicios ofrecidos a nuestros afiliados:

APORTACIONES/AHORRO

TIPO DE AHORRO	APORTE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL
Afiliación voluntaria	1.5% del salario	7.64%
Afiliación obligatoria	3% del salario	7.64%
Educarap	L 250.00	7.64%
Reserva Laboral	4% del salario	7.31%

***Del 3% del ahorro obligatorio, el 1.5% lo aporta el patrono.**

COMISIONES

TIPO DE FONDO	COMISIÓN	BASE DE CÁLCULO
Pensiones	1.5%	• $1.5\%/360$ = Factor diario • El factor diario por el saldo de la cuenta en ese día • El valor resultante del cálculo anterior se debita de la cuenta al final del día
Cesantía	1.5%	

VIVIENDA

Histórico	1.5%	• $1.5\%/360$ = Factor diario • El factor diario por el saldo de la cuenta en ese día • El valor resultante del cálculo anterior se debita de la cuenta al final del día
Excedentes	1.5%	
Aportación voluntaria	1.5%	
Nuevo histórico	1.5%	
EducaRAP	3%	• $3\%/360$ = Factor diario • El factor diario por el saldo de la cuenta en ese día • El valor resultante del cálculo anterior se debita de la cuenta al final del día
Fondo de Reserva Laboral	6%	Comisión sobre aporte: Calculado sobre el aporte mensual del afiliado, esto aplica para afiliados activos que realizan sus aportes mensualmente. Ejemplo: Aporte mensual: L600.00 Comisión: 6% Monto de la Comisión: $L600 \cdot 6\% = L36.00$ Si transcurren cuarenta (40 días) sin recibir aportes en la cuenta, el día 41 cambia a la modalidad de cobro de comisión sobre saldo.

PRÉSTAMOS

En lo relacionado al Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera (FOVIF), se proporcionan a continuación las tasas de interés correspondientes a los productos de colocación:

RAPIFÁCIL			
INGRESOS	TASA INTERÉS	CAT	TASA MORATORIA
Hasta 3 SM	9.75%	10.26%	12%
>3 y hasta 4 SM	11.75%	12.47%	12%
>4 SM	14.75%	15.29%	12%

PRESTAHORRO			
INGRESOS	TASA INTERÉS	CAT	TASA MORATORIA
Hasta 3 SM	8.75%	9.17%	12%
>3 y hasta 4 SM	10.75%	11.36%	12%
>4 SM	13.25%	14.15%	12%

PRÉSTAMOS DE VIVIENDA

DESTINO	PLAZO MÁXIMO	INGRESO HASTA 2 SM		INGRESO > 2 SM	
		TASA INTERÉS	CAT	TASA INTERÉS	CAT
Compra y construcción de vivienda	30 años	9%	9.38%	10.5%	11.02%
Compra de terreno	15 años	9%	9.38%	10.5%	11.02%
Mejoras	15 años	9%	9.38%	10.5%	11.02%
Liberación de hipoteca	30 años	9%	9.38%	10.5%	11.02%

***SM:** Salario mínimo de L 15,753.50

Nota: Para optar a un préstamo de vivienda el afiliado debe abocarse a una institución financiera intermediaria.

CONSOLIRAP

DESTINO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	CAT
Consolidación de deuda	Hasta 30 años	12%	12.68%

LÍNEA DE INVERSIÓN CON GARANTÍA HIPOTECARIA

MONTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS IFI
De acuerdo con los montos aprobados por la Junta Directiva del RAP	Hasta 2.5 años	8%
	2.5 - 5 años	8.5%
	5 - 10 años	9%



ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA				
DESTINO	INGRESO HASTA 2 SM		INGRESO > 2 SM	
	TASA INTERÉS	CAT	TASA INTERÉS	CAT
Compra de vivienda - hasta 25 años Compra de terreno - hasta 20 años	9%	9.38%	10.5%	11.02%

PRÉSTAMO PARA DESARROLLADORES DE PROYECTOS HABITACIONALES				
DESTINO	MONTO	PLAZO MÁXIMO	TASA INTERÉS	CAT
Compra de terreno	60% del valor de avalúo del terreno	Hasta 3 años	13%	13.80%
Urbanización de lotes	85% del precio de venta		9%	9.38%
	80% del precio de venta		10%	10.47%
	75% del precio de venta		11%	11.57%
Construcción de viviendas	85% del precio de venta		9%	9.38%
	80% del precio de venta		10%	10.47%
	75% del precio de venta		11%	11.57%

*Las tasas detalladas en este tarifario están expresadas en términos porcentuales anuales y pueden variar de acuerdo con revisiones periódicas realizadas por el RAP y a las condiciones del mercado.

